

PROYECTOS PRESENTADOS EN DICIEMBRE

En el mes de diciembre del año 2009 se presentaron **158 proyectos** de inversión ante la Comisión de Aplicación de la Ley 16.906 (COMAP) con el objetivo de ampararse en los beneficios fiscales que la Nueva Reglamentación de Ley de Inversiones (Decreto 455/007) otorga. El mes de análisis mostró el mayor valor en cuanto a número de emprendimientos presentados en un solo mes desde que se implementó este nuevo mecanismo de promoción de inversiones.

Dentro de los 158 proyectos, 129 corresponden a nuevos emprendimientos, es decir proyectos de empresas presentados por primera vez, mientras que 29 son ampliaciones de proyectos que ya obtuvieron su respectiva aprobación.

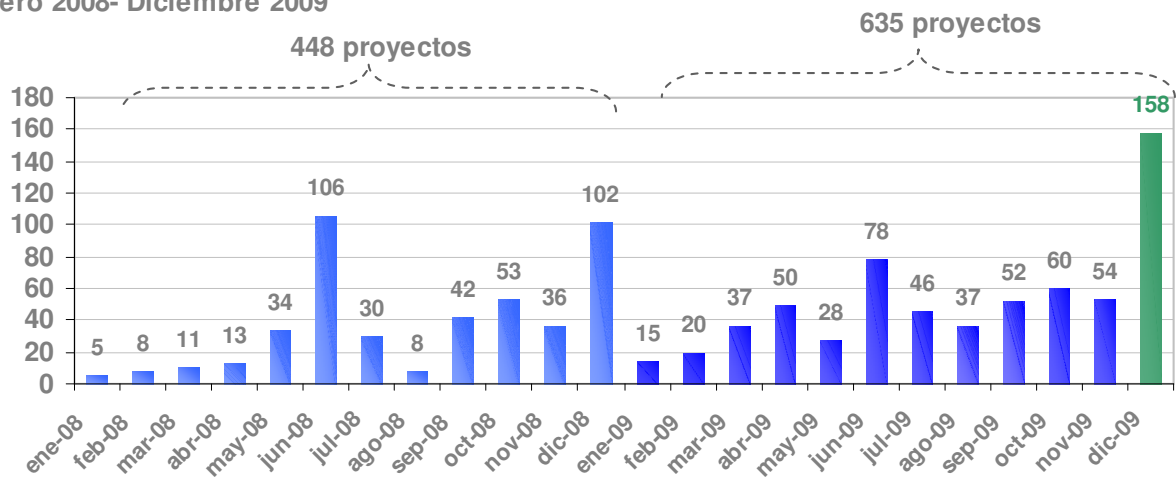
Al contrastar con el mismo mes del año anterior observamos un destacado crecimiento en el año 2009. En diciembre del 2008 se presentaron 102 proyectos de inversión, lo cual implicó un incremento del 55% respecto al mismo mes del año anterior.

A su vez en el acumulado del año 2009 se presentaron 635 proyectos de inversión, superando en un 42% los exhibidos en los 12 meses del año 2008, donde fueron 448 los planes de inversión de empresas presentadas ante la COMAP. Si analizamos cada uno de los meses, observamos que en 10 la cantidad de proyectos presentados en el año 2009 superaron a los mostrados en el 2008.

La alta cantidad de proyectos presentados en los meses de diciembre obedece a que la mayoría de las empresas cierran sus ejercicios económicos en este mes.

PROYECTOS PRESENTADOS

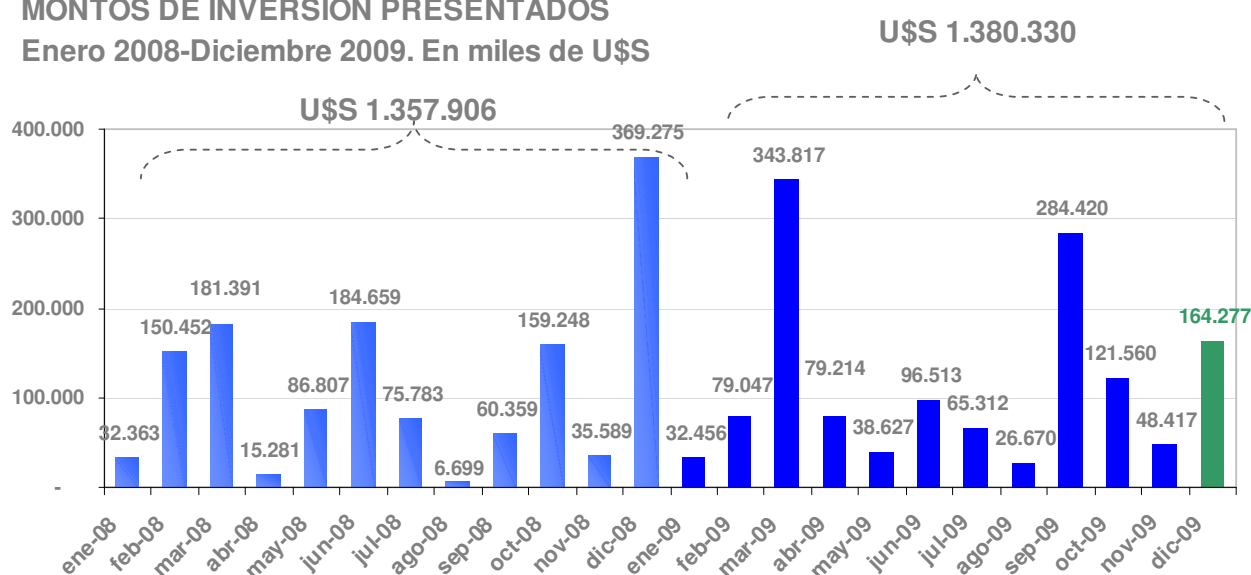
Enero 2008- Diciembre 2009



Los **montos de inversión** asociados a los 158 proyectos presentados en diciembre ascendieron a **US\$ 164.277.000**. Cifra inferior a la manifestada en el mismo mes del 2008, donde se presentaron inversiones por US\$ 369.275.000.

Desde enero hasta diciembre del año 2009 los **niveles de inversión acumulados** alcanzaron los **US\$ 1.380.330.000**. Al contrastar estos datos con los doce meses del año 2008, observamos que dicha cifra fue de US\$ 1.357.906.000, siendo menor que la exhibida por los proyectos del año 2009.

MONTOS DE INVERSIÓN PRESENTADOS
Enero 2008-Diciembre 2009. En miles de U\$S



En el caso de los montos asociados a los proyectos presentados en cada mes, en la mitad de estos últimos la inversión plasmada en los proyectos de inversión fue superior en el año 2009 mientras que en los 6 meses restantes fue superior la presentada en el 2008.

Al analizar el promedio por proyecto de los valores de inversión de los proyectos presentados, se distingue que el del año 2008 fue de US\$ 3.031.000, mientras que el del 2009 fue US\$ 2.174.000. Esto demuestra el éxito del rediseño del régimen de inversiones, bajando las barreras de acceso y logrando una adhesión cada vez mayor de empresas, con un incremento de los impactos directos e indirectos representados tanto en la inversión directa como en las externalidades comprometidas.

CLASIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS

Según la clasificación de los proyectos de inversión, podemos distinguir los presentados por primera vez en diciembre. Los mismos se distribuyen de la siguiente manera:

Tramo	Inversión aprox. (US\$)	Cantidad
Pequeño	$X < 348.000$	98
Mediano tramo 1	$348.000 < X < 1.393.000$	18
Mediano tramo 2	$1.393.000 < X < 6.963.000$	10
Grande tramo 1	$6.963.000 < X < 13.927.000$	0
Grande tramo 2	$13.927.000 < X < 49.738.000$	3
Grande tramo 3	$49.739.000 < X < 696.344.000$	0
Gran Significación Económica	$696.344.000 < X$	0

Cotización del dólar y de la Unidad Indexada al 30 de noviembre de 2009.

En diciembre los proyectos presentados se concentraron en los tramos menores de la clasificación establecida en el decreto 455/007. Los proyectos pequeños (inversiones menores a US\$ 348.000) presentados fueron 98, sumando US\$ 18.967.801 del total. Mientras que los medianos fueron 28, alcanzando US\$ 47.109.377 del total, dentro de esta última categoría, 18 corresponden al tramo 1 y 10 al tramo 2. A su vez se presentaron 3 proyectos categorizados como grandes tramo 2 por un total de US\$ 72.822.947.

INDICADORES UTILIZADOS

La Nueva Reglamentación de la Ley de Inversiones 16.906 (Decreto 455/007) establece que los proyectos que pretendan ampararse en los beneficios fiscales que dicha reglamentación otorga deberán cumplir con determinadas contrapartidas. La prioridad es atraer emprendimientos que aporten a los objetivos generales del desarrollo. Estos últimos son: incremento de empleo, incremento de las exportaciones, incorporación de tecnología e innovación tanto a nivel de procesos como productos, fortalecimiento de encadenamientos y valor agregado nacional, desarrollo de regiones de menor desarrollo relativo (descentralización), y cuidado del medio ambiente.

En esta primera instancia de evaluación, solamente podemos identificar los objetivos manifestados en aquellas empresas que presentaron un sólo indicador, (empresas que presentaron proyectos pequeños y las que optaron por la matriz de éstos). Los objetivos mostrados a continuación son mínimos de los indicadores presentados.

Los objetivos que las empresas presentaron en el mes de diciembre en sus proyectos para poder ampararse en los beneficios fiscales que la Ley 16.906 otorga, son los siguientes:

-Generación de empleo: 1.006 nuevos puestos de trabajo, a ser creados por las empresas como promedio anual incremental y mantenidos en los próximos cinco años.

-Aumento de exportaciones: incremento en el nivel de sus ventas **al exterior en US\$ 14.084.543** promedio anual para los próximos cinco años.

-Inversión en Tecnologías más limpias: US\$ 2.215.798 de inversión con la intención de incrementar la eficiencia global y reducir riesgos a los humanos y al medio ambiente.

-Inversión en Investigación, Desarrollo e Innovación: US\$ 2.904.672 de inversión destinados tanto a procesos como a productos innovadores aumentando la competitividad y el acceso a nuevos mercados.

A su vez, en esta primera instancia no se destacan los restantes indicadores, estos son: descentralización (donde se asignan mayor puntaje a los proyectos que se sitúen en aquellos departamentos con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH)), impacto en el PIB, e Incremento de Valor Agregado Nacional.

EMPRESAS NUEVAS

Consideramos empresas nuevas aquellas que no tienen más de un ejercicio fiscal de actividad a la hora de presentar el proyecto de inversión ante la COMAP.

En **diciembre fueron 13 las firmas nuevas**, definidas de esta forma, que presentaron sus planes de inversión. Este valor representó la mayor cifra exhibida en un mes desde que se encuentra en funcionamiento el Nuevo Régimen de Promoción de Inversiones (Decreto 455/007).

Los rubros dentro de los cuales se proyectan desarrollar estas empresas son muy diversificados. Algunos ejemplos de actividades son: hotelería; planta de silos; talleres de chapa y pintura; fábrica de resortes de alambre de acero; planta de generación de energía eléctrica; corredores de bolsa, de cambio y gestores; transporte nacional e internacional de carga por vía terrestre; restaurante; deposito y almacenaje; organización de eventos y convenciones empresariales; perforación de pozos; entre otros.

En la totalidad del año **2009 fueron 89 los emprendimientos** que serán desarrollados por empresas clasificadas dentro de esta categoría, significando un 14% del total de empresas presentadas.

Desde la Unidad de Apoyo al Sector Privado (UnASeP) – Ministerio de Economía y Finanzas, consideramos que la creciente participación de empresas nuevas es una muy buena señal del cumplimiento de uno de los objetivos establecidos en el Nuevo Régimen de Promoción de Inversiones. El régimen anterior establecía un plazo particular para exonerar beneficios fiscales, sin considerar el momento en el cual la empresa comenzaba a generar renta. Algunas inversiones, por su naturaleza, no generan renta hasta algunos años posteriores al comienzo de la inversión, y las disposiciones reglamentarias anteriores no contemplaban la promoción en estos casos. En el Decreto 455/007 se estableció que el beneficio se comienza a utilizar a partir del ejercicio fiscal en que las empresas obtienen renta, fijando de esta forma

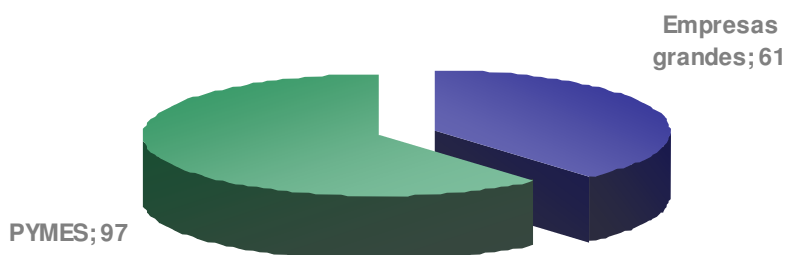
criterios más acordes tanto técnica como políticamente, en concordancia con los lineamientos fijados por el gobierno en materia de apoyo a la inversión privada en general y la inversión realizada por las pequeñas y medianas empresas en particular.

PYMES

Al clasificar a las empresas según el número de empleados y el nivel de facturación en su anterior ejercicio fiscal, podemos diferenciar aquellas firmas pequeñas y medianas de las consideradas grandes.

En diciembre se presentaron **97 empresas consideradas PYMES**, ya sean ampliaciones o proyectos nuevos, representando el 61% de la totalidad de los proyectos presentados en el mes de análisis.

EMPRESAS PRESENTADAS
Según tipo de empresa. Diciembre 2009



La **inversión** realizada o a realizar en los proyectos de inversión presentados por empresas pequeñas y medianas ascendió a **US\$ 47.476.758**, representando un 29% del total.

A su vez, los indicadores que pudieron ser identificados en los proyectos presentados por PYMES se distribuyen de la siguiente manera:

-**Generación de empleo:** 502 nuevos puestos de trabajo. Cifra que corresponde a un 50% del total de puestos de empleo directos comprometidos.

-**Aumento de exportaciones:** incremento en el nivel de sus ventas **al exterior en US\$ 374.288** promedio anual para los próximos cinco años.

-**Inversión en Tecnologías más limpias:** US\$ 75.978 de inversión en producción más limpia.

--**Inversión en Investigación, Desarrollo e Innovación:** **US\$ 36.676** de inversión destinada a este rubro.

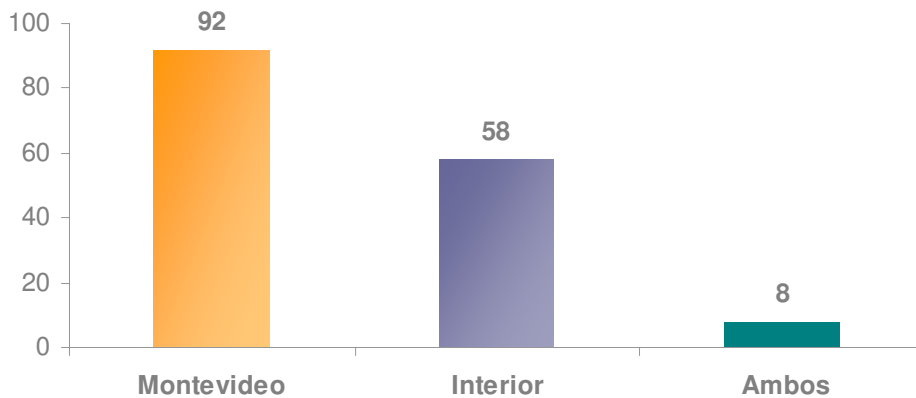
En el acumulado **del año 2009 fueron 422 las empresas consideradas PYMES** que se presentaron ante la COMAP. Éstas significan el 66% del total de las empresas que solicitaron beneficios fiscales a través de la presentación de un proyecto de inversión.

Estos valores muestran que otro de los objetivos planteados dentro del Decreto 455/007, de facilitar el acceso a las pequeñas y medianas empresas, también logró el impacto esperado. A través de una mayor simplicidad en la documentación a presentar, y de esta manera, generar la posibilidad de que el mismo sea presentado a través de la propia empresa.

LOCALIZACIÓN

En diciembre, 92 emprendimientos se llevan o se llevarán adelante en la capital del país, **58 lo harán en departamentos del interior**, y 8 se realizarán tanto en Montevideo como en los departamentos del interior.

LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.
Diciembre 2009



En todo el año 2009 la distribución de los proyectos según su localización principal fue la siguiente: en Montevideo se situaron 331 emprendimientos, en los departamentos del interior del país 285, mientras que aquellos que lo hicieron en ambos fueron 19. Según lo observado, la participación de las empresas instaladas en el interior del país ha aumentado, alcanzando un guarismo cercano al 45% en el año 2009.

NATURALEZA DE LA INVERSIÓN

Dentro de cada uno de los planes de inversión manifestado por las empresas en el período de evaluación podemos diferenciar entre la inversión destinada a obra civil y la determinada a la incorporación de maquinaria y equipos. En muchos casos las empresas optan por incluir en sus proyectos de inversión un rubro particular destinado a imprevistos, el mismo se distribuye dentro los dos primeros rubros.

En el caso de la destinada a obra civil la misma alcanzó en diciembre US\$ 49.242.000 aproximadamente, mientras que la correspondiente al incremento en su activo de maquinarias y nuevos equipos fue por una cifra cercana a los US\$ 115.035.000.

SECTORES DE ACTIVIDAD

Si clasificamos los proyectos por la actividad que estos desarrollan, observamos que en el mes de diciembre los mismos presentaron el siguiente comportamiento:

Las empresas que se desempeñan en el sector servicios fueron las que mostraron un mayor nivel en el número de proyectos presentados en diciembre, con un total de 56 proyectos de inversión propuestos. La inversión asociada a los mismos fue de US\$ 41.409.304. Algunos ejemplos de actividades principales de éstas son: radiodifusión; transporte de carga; construcción; asistencia médica de emergencia; clínica de oncología, terapias radiantes y afines; servicios profesionales; intermediación financiera; transporte colectivo de pasajeros urbano, interdepartamental e internacional; servicios de ingeniería; instalaciones telefónicas y eléctricas; servicio de compañía de enfermos; de servicio de telefonía y banda ancha móvil; producción de películas y programas de televisión; archivo de documentos en papel; estudio contable; corredores de bolsa, de cambio y gestores; exhibición de películas cinematográficas; televisión para abonados; administración de fondos de ahorro previsional; estudio jurídico; entre otros.

A su vez, las empresas industriales manifestaron los mayores montos de inversión en el período de análisis, con US\$ 57.557.225. La suma de los proyectos de empresas que tienen como rubro principal la industria alcanzó los 51 emprendimientos. Dentro de estas empresas destacamos ciertos rubros particulares: fabricación de pastas y otros productos alimenticios; elaboración de hormigón; fabricación de productos metálicos para uso estructural; importación y fabricación de tubos, conexiones y accesorios en PVC; imprenta; fábrica de artículos decorativos en cerámica artesanal; industria farmacéutica; fabricación, instalación y mantenimiento de ascensores, montacargas, escaleras mecánicas y equipos especiales para minusválidos; fábrica de harina de carne, pescados y sebos; fábrica de pinturas, esmaltes, lacas y barnices; industrialización de productos no perecederos, especialmente cereales, fundamentalmente arroz; fabricación de films y bolsas de polietileno y polipropileno; fabricación de sustancias químicas básicas; talleres de chapa y pintura; elaboración de productos de panadería y galletería; generación de energía eléctrica; producción de aceites, grasas y harinas de origen animal; frigoríficos; laboratorio de análisis clínicos, otras actividades científicas y técnicas; entre otros.

El sector vinculado a las actividades agropecuarias y agroindustriales mostró un buen desempeño en el mes de diciembre en cuanto a los montos de inversión asociados a los proyectos presentados. Esta cifra fue de US\$ 56.030.377, y el número de proyectos que componen este monto ascendió a 14. Las principales actividades de éstos son: producción agropecuaria; cultivo de frutas cítricas y cultivo de frutas; planta de silos; extracción y venta de áridos y sub-acuáticos; entre otros.

Caso contrario al anterior se percibió en la actividad comercial, donde se destacó el número de proyectos presentados (35 emprendimientos). Los montos de inversión acumulados en éstos alcanzaron los US\$ 8.846.591. Destacamos algunas actividades particulares de las empresas comerciales: importación y distribución de artículos de bazar y ferretería; venta de ropa de dama; estación de servicio y supermercado; importación y venta de artículos para la construcción; supermercado; comercio al por mayor de sustancias químicas básicas; importación y comercialización de calzados y afines; comercialización de productos de la industria de la tecnología; compañía importadora y distribuidora de hierros y acero; importación y venta de madera; comercio al por mayor de artículos de ferretería; comercio al por mayor de productos

relativos a la medicina; automotora; restaurante; y comercialización de vestimenta para hombres.

Por último, el sector turístico mostró los menores niveles, tanto en los montos de inversión como en el número de proyectos presentados, la primera de estas variables fue de US\$ 434.314 mientras que la segunda alcanzó los 2 emprendimientos. Ambos proyectos apuntaron al desarrollo de hoteles, y los dos serán desarrollados en el interior del país.